

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores Accionistas

AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.

Ciudad

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES

La compañía se constituyó mediante escritura el 20 de Julio de 2009 como una sociedad anónima, bajo la denominación de AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A. su actividad económica Producción de Leche.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de 800,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, dividido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Lasso Donoso Rodrigo Elías	440.00
Lasso Jijón José Elías	120.00
Lasso Jijón José María Dolores	120.00
Lasso Jijón José María Mercedes	120.00
Total	800.00

2.- CUMPLIMIENTO DE DESPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL.

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio de la Compañía las cuales han sido cumplidas por la Administración y por los funcionarios encargados.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

3.- PROCEDIMIENTOS DE CONTRO INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones, para la presentación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- OPINION A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); por lo tanto reflejan en forma razonable, la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- OPINION RESPECTO AL ART.321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, la Administración de la Compañía tiene la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración entregó periódicamente para mi análisis los balances de comprobación, los mismos que fueron examinados, y no se encontró situaciones que ameriten sean observadas.

6.- ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 ACTIVOS

El activo corriente de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

Activos	Valor
Caja-Banco	232.99
Cuentas por cobrar	23,843.67
Inventario de suministros y materiales	9,877.69
Total Activos Corriente	33,954.35

- El **disponible** de la Compañía en el año 2013 registra un valor de US\$ 232.99 representa el 0.01% del total de activos.

La cuenta más importante es por \$23.483.67 corresponde a cuentas por cobrar no relacionadas.



- El activo **Fijo** representa el 23.85% del total de activos, siendo el saldo más importante activos biológicos \$197.607.47 que está constituido por el ganado.

ACTIVOS BIOLOGICOS, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VALOR
Muebles y enseres	1,350.00
Maquinaria y equipo	5,635.76
Vehículos	32,000.00
Otras propiedades, planta, equipo	12,797.16
Activos biológicos	197,604.47
Depreciación de activo	-18,365.46
ACTIVOS FIJO	231,021.93

- El activo **No Corriente** por \$934.560.93 que representa el 96.49% del total de activos y su principal rubro por corresponde al anticipo por adquisición de un inmueble.

6.2 PASIVO

Durante el Ejercicio Económico 2013; el pasivo de la empresa fue de US\$935.327.12

- El Pasivo Corriente está constituido por cuentas por pagar proveedores varios, obligaciones con empleados, IESS, SRI, relacionadas, por \$25.488.33
- Obligaciones por pagar a instituciones financieras por US\$18.948.31 a corto plazo, otros cuenta por pagar \$24.912.08 e impuesto a la renta \$5.494.33
- Préstamos accionistas corto plazo US\$ 45.000,00 y largo plazo 665.801.47 que representa el 75.99%

PASIVO	VALOR
CTAS PAGAR PROVEEDORE LOCALES	25,488.33
OBLIGACIONES FINANCIERAS	18,948.31
PRESTAMOS SOCIOS C/P Y L/P	710,801.47
OTROS CUENTAS POR PAGAR C/P Y L/P	120,414.89
PASIVO DIFERIDO-PROVISIONES	59,674.12
TOTAL	935,327.12



6.3 PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado es de US\$800,00, aportes para futuras capitalizaciones por \$55.235,23, utilidades no distribuidas por \$164.79, pérdidas acumuladas \$142.393.78, y en el año se generó una pérdida por \$.35.572.44

5.4 INDICES FINANCIEROS

INDICES FINANCIEROS	Año 2013
De Solvencia	0.28
De Liquidez	0.00
Capital de Trabajo	-85.897.18
De Endeudamiento	0.97

El análisis de los índices financieros nos permite conocer como la empresa afrontaría sus obligaciones sobre la base de su activos corriente, el índice de solvencia nos indica que por cada dólar de deuda en el corto plazo la empresa dispone de US\$ 0.28 ; el índice de liquidez demuestra que por cada dólar de deuda la compañía tiene US\$ 0.00; por los resultados obtenidos se puede considerar que la Compañía no tiene mucha capacidad para afrontar sus obligaciones con terceros, el capital de trabajo con el que cuenta es de (85.897.18), la capacidad de endeudamiento representa el 0.97 del total de los activos.

6.- OPERACIONES DEL PERIODO

En el año 2013. Los ingresos operaciones de AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A., por producción de leche principalmente fueron de US\$ 401.003.9

El valor de los gastos es de US\$185.934.31 y costos US\$233.047.78 que corresponde el 104.48 % del ingreso total generando una pérdida de \$17.978.19 (antes de impuestos).

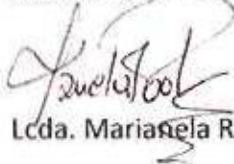
Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía exponen razonabilidad tanto la posición financiera al 31 de diciembre del 2013, como las operaciones realizadas.

Adicionalmente, es importante señalar que de acuerdo a disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, si las pérdidas de la compañía superan el 50% del capital

suscrito, se considera como una causa para la disolución anticipada de la Compañía, por tal razón se recomienda considerar estas disposiciones y de ser necesario se proceda a capitalizar la compañía con la inyección de capitales frescos.

Para finalizar, debe expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente



Lcda. Mariana Rodríguez A.

CPA. 28369 COMISARIO PRINCIPAL